

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1.- Constitución y operaciones

ARYSTA S.A es una compañía anónima que empezó sus actividades el 01/04/1996

ARYSTA S.A se formó con un capital de 800.000 y con 2 socios.

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases y prácticas contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información Financiera NIIF para Pymes

2.2 Base de Medición

Los estados financieros de Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.4 Declaración de cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la SuperIntendencia de Compañías.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

2.4 Período económico

El período económico de la compañía para emitir los Estado Financieros corresponde entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los Estado Financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en el mes de Abril de cada año.

NOTA 3.- Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

Activos y Pasivos Financiera

La compañía clasifica sus activos financieros den las siguientes categorías:

Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables.

Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultado, el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Beneficios a los empleados**Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones, y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transferible los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

NOTA 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle es el siguiente:

Descripción		2015
Caja Chica	US\$	-
Banco Produbanco		19.908,14
Inversiones		-
Total		19.908,14

NOTA 5.- Cuentas por Pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con proveedores Nacionales y Extranjeros, a Diciembre de 31 de 2015 se detallan a continuación:

Descripción		2015
Proveedores Locales	US\$	-
Proveedores del Extenor		435,24
Total		435,24

NOTA 7.- Obligaciones Fiscales

Un detalle de Obligaciones Fiscales se presente a continuación:

Descripción		2015
Retenciones Fuente Por Pagar	US\$	590,99
Retenciones IVA por Pagar		782,43
		-
Total		1373,43

NOTA 8.- Al 31 de Diciembre del 2015, el detalle de obligaciones laborales se presenta como sigue:

Descripción		2015
IESS por Pagar	US\$	810,70
Décimo Tercer Sueldo		239,08
Décimo Cuarto Sueldo		147,50
Fondos de Reserva		73,59
Vacaciones		3187,39
Préstamos Quirografarios		163,22
Hipotecarios		974,13
Desahucio		1434,50
Despido Intempestivo		8607,00
Total		15637,11

NOTA 9.- Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2015 el capital de la compañía asciende a USD 800.00, acciones ordinarias de un dólar cada una.

NOTA 10.- Ingresos

Los ingresos de la empresa corresponden a la venta de servicios que presta la compañía.

NOTA 11.- Impuestos a la Renta Corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno y su Reglamento, La Compañía presenta su declaración el impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de Diciembre de cada año.

Al 31 de Diciembre del 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuestos a la renta a la tasa del 22%.

A partir del Ejercicio Fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingreso gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento par a la aplicación de la Ley Orgánico de Regimen Tributario Interno.

Arroja una pérdida de \$ 1030.34 (UN MIL TREINTA CON 34/100 DOLARES AMERICANOS) debido a que sus Ingresos fueron de \$158322.62 y sus Gastos de \$ 159353 16.

NOTA 12.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozcan, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Myriam Chalacán

CONTADORA